



Agricultura

Revista agropecuaria

Premiada con primera medalla en el VI Concurso Nacional de Ganados, 1930

Tarifa de suscripción

España, Portugal y América: Año, 18 pesetas.
Otros países: Año, 25 pesetas.

Números sueltos: Corriente: 1,75 ptas.; atrasado, 2 ptas.

Suplemento al número 41

MAYO 1932

Redacción y Administración: Caballero de Gracia, 34, 1.º - Madrid



Academia BERMEJO-PANIAGUA

Preparatorio para el ingreso en la Escuela Especial de

INGENIEROS AGRÓNOMOS

y en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

Puerta del Sol, 9 :: MADRID :: Teléfono 15205



Asamblea de Parraleros

El lunes 16 del corriente se reunieron en Asamblea en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, los parraleros pertenecientes a todos los pueblos de la provincia de Almería.

Concurrieron al acto más de cuatrocientos asambleístas, ocupando los puestos presidenciales, entre otras personalidades, los señores Companys, de Lara y don Eulogio Pérez, diputado por la provincia.

El objeto de la Asamblea fué pedir al Gobierno se tomen las medidas oportunas para que la producción de uva de Almería, que constituye una fuente de riqueza importante para la economía nacional y que hoy está casi por completo paralizada, sea incrementada nuevamente y vuelva a ser objeto de riqueza para el país.

En la sesión de clausura, que se celebró dicho día por la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil, se acordó el nombramiento de los encargados de elevar a los poderes públicos las conclusiones aprobadas en la Asamblea de parraleros celebrada el día 8 del corriente en el Círculo Mercantil de Almería, que son las siguientes:

Primera. Gestionar del Gobierno inmediata convocatoria de

elecciones para vocales de la Cámara Oficial Uvera.

Segunda. Que en el próximo Tratado comercial con Norteamérica desaparezca la prohibición a la importación de nuestra uva.

Tercera. Que se obtenga la supresión o, al menos, que no se aumente el impuesto que ha establecido Inglaterra, a la importación de nuestra uva.

Cuarta. Recabar el máximum de facilidades para hacer efectivo el importe de nuestras uvas en Alemania.

Quinta. Obtener la reducción de las tarifas ferroviarias en términos que sea factible y remuneradora la distribución de nuestro fruto en la Península.

Sexta. Que las elecciones sean presididas por representantes de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, donde los haya, y delegados de Asambleas de Parraleros, nombrados con intervención de notario, cuyos notarios formarán también parte de las Mesas electorales.

Además se acordó que la Comisión organizadora para el viaje y demás gestiones quedará formada por la Mesa que presidió la Asamblea y los firmantes de la ponencia aprobada.

Los alumnos de Escuelas especiales

Se constituye la Federación Profesional de Asociaciones

Ha quedado constituida legalmente, con domicilio en Madrid, la Federación de Asociaciones profesionales de alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos.

Nacido de una general aspiración de las organizaciones escolares hacia una acción conjunta en los órdenes profesional y cultural, trata la Federación de relacionar a los alumnos de las dis-

tintas especialidades de ingeniería y arquitectura, fomentando la unión y el compañerismo mediante una compenetración de trabajos e ideales y organizando la cooperación intelectual, técnica, económica y deportiva entre sus miembros.

Para desarrollar esta labor, la Federación cuenta actualmente con tres secciones: la *cultural*, cuyo fin será organizar conferen-

cias, cursillos, visitas a fábricas e instalaciones, proyecciones cinematográficas de asuntos técnicos, etc.; la de *publicaciones*, que se encargará de la edición de folletos, apuntes, etc., y de la tirada de un Boletín; y por último, de una sección *deportiva*.

El carácter de la Federación, así como el de las Asociaciones que la integran, es estrictamente profesional.



INGENIEROS AGRONOMOS

Ascensos

Han sido ascendidos a Presidente de Sección del Consejo Agronómico, don Pablo Rovira y Pita; a Consejeros Inspectores generales, don Mariano Fernández Cortés y don José A. de Oteyza y Barinega; a Ingenieros jefes de primera clase, don Eugenio González del Real y don Luis Cid Sánchez; a Ingenieros jefes de segunda clase, don Julio Gutiérrez Pérez, don Adolfo Vázquez Humasqué y don Jenaro Alas Cores; a Ingenieros primeros, don Rafael Pascual Llorens, don Francisco Pou Peláez y don Ignacio Chacón Enriquez, y a Ingenieros segundos, don José da Casa Calzada, don Justo López de la Fuente, don Vicente Dolz Benlliure, don Jesús Navarro de Palencia y don Inocente Erice Aldar.

Reingresos

Han reingresado como Ingenieros jefes de primera clase don Ramón Morenes y García Alessón y don Víctor Fernández Alejo y Bonat.

Ingresos

Han ingresado en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Ingenieros terceros, los aspirantes don Federico Fernández Kuntz, don Vicente Ruigómez Velasco y don Fernando Montero García Valdivia.

Comisiones

Ha sido encargado interinamente de la Dirección de la Estación de Fitopatología de La Coruña, hasta su provisión definitiva, el Ingeniero jefe de

la Sección Agronómica de La Coruña, don Juan Sanz de Andino.

Concurso

Debiendo de proveerse dos plazas de Ingenieros Agrónomos aspirantes, becarios, en la Estación de Horticultura y Escuela de Jardinería de Aranjuez, con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, y otra de igual clase en la Estación Naranjera de Levante, de Burjasot (Valencia), con la de pesetas 5.000 anuales, según figura en presupuesto, esta Dirección general anuncia concurso para proveer las tres plazas citadas entre Ingenieros aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Agrónomos.

El plazo para tomar parte en este

concurso será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" (26 de mayo), incluyendo en el plazo que se señala los días festivos.

Las instancias, debidamente reintegradas con las que se acompañarán los méritos de cada concursante, se presentarán en el Registro general del Ministerio de Agricultura, dirigidas al Director general de Agricultura, con la antelación necesaria para que ingresen dentro del plazo antes expresado.

Fallecimiento

Ha fallecido don Antonio García Monje y Sánchez, Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, que prestaba sus servicios en el Instituto Geográfico Catastral y de Estadística.

Extracto de la "Gaceta"

"Gaceta" del día 14.

Ministerio de Obras públicas.—Ley declarando que el Estado acomete la realización de los trabajos necesarios para la puesta en riego de las zonas dominadas por las obras hidráulicas que se indican.

"Gaceta" del día 16.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio determinando la clasificación arancelaria de las "garrofas".

"Gaceta" del día 17.

Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio relativo al funcionamiento de los Pósitos creados al amparo del real decreto de 27 de diciembre de 1929.

"Gaceta" del día 21.

Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura a D. Antonio Pérez Torreblanca.

Otro del mismo Ministerio nombrando director general de Agricultura a D. Fernando Valera Aparicio, diputado a Cortes.

Otro del mismo Ministerio confirmando en el cargo de inspector general de los Servicios Socialagrarios a D. Adolfo Vázquez Humasqué, ingeniero agrónomo y ex gobernador civil.

"Gaceta" del día 1.º de mayo.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 1.º al 10 de mayo corriente será de 5,50 pesetas.

"Gaceta" del día 4.

Orden del Ministerio de Hacienda considerando incluida la Aduana de Bilbao entre las habilitadas para la importación y despacho de trigos exóticos a que se refiere la Orden ministerial de fecha 29 del pasado abril.

"Gaceta" del día 5.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dando disposiciones para simplificar las operaciones de cumplimiento de liquidación de los expedientes incoados por solicitud de devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigos exóticos.

Otra del mismo Ministerio abriendo información pública al objeto de obtener el mayor número de datos y la más amplia documentación posible para el estudio encargado a la Dirección general de Comercio y Política arancelaria sobre la protección arancelaria que necesitan las garrofas y algarrobas.

"Gaceta" del día 6.

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión declarando exceptuados del alcance del Decreto de 23 de abril de 1931, elevado a Ley en 9 de septiembre del referido año, las faenas de poda de viña.

"Gaceta" del día 8.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio declarando nula y sin efecto la de 29 de abril último ("Gaceta" de 5 del mes actual), dando disposiciones para simplificar las operaciones de cumplimiento de liquidación de los expedientes incoados por solicitud de devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigos exóticos.

"Gaceta" del día 10.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 11 al 20 de los corrientes será de pesetas oro 5,75 por quintal métrico.

"Gaceta" del día 13.

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que durante el tiempo de vigencia de las bases de trabajo para las faenas agrícolas del próximo verano, en la provincia de Sevilla, quede establecida, a los efectos de la aplicación del Decreto de 28 de abril del año anterior, elevado a ley en 9 de septiembre, una sola circunscripción, que alcanzará a los límites de la mencionada provincia.

"Gaceta" del día 14.

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que en los registros de obreros agrícolas sin colocación que en los Municipios han de llevarse y en las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo, solamente podrán figurar los obreros parados que se hayan dedicado a las faenas del campo.

ERRATA

Los caballos pura sangre árabe

En el artículo publicado en el último número de AGRICULTURA con el título "Los caballos pura sangre árabe" apareció, por errata que lamentamos, cambiados entre sí los pies de sus grabados 7 y 15.



CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo.—La marcha del mercado triguero durante los últimos días fué exacta a los precedentes. Se opera poco, debido a que ha disminuido la oferta, y esto hace que nuevamente adquiera firmeza el precio de este cereal.

En Palencia se vende a 19,75 pesetas fanega de 46 kilos.

La Coruña paga a 63 pesetas quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece a 53 pesetas los 100 kilos.

En Murcia se cotiza a 57 pesetas la misma unidad.

Tarragona vende el monte catalán, fuerte, a 59 pesetas; ídem media fuerza, a 56 y 57; Castilla, a 58, y comarca, a 58 y 59 pesetas quintal métrico.

Sevilla cotiza a 53 pesetas los 100 kilos.

Jaén vende a 55 pesetas quintal métrico.

Aragón ofrece a 50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Palencia vende a 15 pesetas la fanega de 36 kilos.

Valladolid paga la del país a 47 pesetas quintal métrico.

La Coruña cotiza a 57 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa vende a 52 pesetas quintal métrico.

En Murcia vale 44 pesetas quintal métrico.

Cuenca vende a 17 y 19 pesetas la fanega de 33 kilos.

Sevilla paga a 44 pesetas quintal métrico.

Jaén ofrece el quintal métrico a 44 pesetas.

Aragón opera a 50 pesetas la misma unidad.

Avena.—Valladolid ofrece la extremeña a 40 pesetas quintal métrico.

La Coruña vende a 41 pesetas quintal métrico.

En Guipúzcoa paga a 49 pesetas la misma unidad.

En Murcia vale el quintal métrico 39,50 pesetas los 100 kilos.

Sevilla paga de 38 a 40 pesetas la misma unidad.

Aragón ofrece a 40 y 41 pesetas quintal métrico.

Centeno.—La Coruña ofrece a 60 pesetas quintal métrico.

Aragón vende a 39 pesetas los 100 kilos.

Palencia paga a 17,50 pesetas la fanega.

Valladolid opera a 56 pesetas quintal métrico.

Maíz.—La Coruña ofrece a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa vende a 46 pesetas quintal métrico.

Oviedo paga a 45 pesetas los 100 kilos.

En Murcia se vende a 45,50 pesetas la misma unidad.

Sevilla ofrece a 42 y 43 pesetas los 100 kilos.

Jaén vende a 50 pesetas quintal métrico.

Aragón cotiza a 46 pesetas los 100 kilos.

Habas.—La Coruña ofrece a 64 pesetas quintal métrico.

Guipúzcoa vende a 60 pesetas los 100 kilos.

Murcia paga a 54 pesetas quintal métrico.

Sevilla ofrece de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.

En Jaén valen los 100 kilos 55 pesetas.

Aragón ofrece a 49,50 pesetas quintal métrico.

Garbanzos.—La Coruña ofrece los de 1.^a a 150 pesetas quintal métrico, y 2.^a a 135 pesetas.

Jaén vende de 70 a 130 pesetas quintal métrico. Según clase.

Aragón opera de 150 a 152 pesetas la misma unidad.

Palencia vende a 5 pesetas el celémín.

Lentejas.—Aragón vende de 138 a 140 pesetas quintal métrico.

Navarra ofrece a 140 pesetas los 100 kilos.

Valencia opera a 85 pesetas quintal métrico.

Algarrobas.—Aragón ofrece a 39,50 pesetas quintal métrico.

Navarra opera a 40 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real vende la fanega colmada 23 pesetas.

Valencia cotiza a 2,75 pesetas arroba.

Yeros.—En Jaén se pagan a 50 pesetas quintal métrico.

Aragón opera de 37,50 a 38 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real ofrece la fanega a 22,60 pesetas.

Navarra paga a 38 pesetas quintal métrico.

Judías.—La Coruña vende a 72,50 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa ofrece a 0,80 pesetas kilo de la blanca, y roja, a 1,10.

Aragón paga de 125 a 140 pesetas quintal métrico.

HARINAS Y SALVADOS

Harina de trigo.—Dos pesetas en quintal métrico ganan las harinas, y como hay pocas existencias, puede considerarse como muy firmes los precios.

Valladolid ofrece a 63,50 pesetas quintal métrico de la integral.

La Coruña vende a 70 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa paga a 66 pesetas la misma unidad.

En Murcia se vende a 72 pesetas quintal métrico.

Tarragona cotiza por quintal métrico a los precios siguientes: fuerza superior, a 75 pesetas; ídem fuerza, a 70; ídem $\frac{1}{2}$ fuerza, a 67.

Sevilla paga el quintal métrico de la 1.^a semolada, a 68 pesetas; 1.^a corriente, a 67, y 2.^a, a 66.

Jaén vende a 70 pesetas quintal métrico.

Aragón paga el quintal métrico de la extra fuerza superior, de 69 a 70 pesetas; $\frac{1}{2}$ fuerza, de 64 a 65, y blancas, de 60 a 61 pesetas la misma unidad.

Harina de maíz.—En Guipúzcoa se ofrece a 49 pesetas quintal métrico.

Navarra opera a 43 pesetas los 100 kilos.

Salvados.—En Guipúzcoa se vende a 40 pesetas los 100 kilos; menudillo 1.º, a 42, y 2.º, a 40 pesetas.

Oviedo paga a 39 pesetas quintal métrico.

Tarragona vende a 8,50 pesetas los 22 kilos; menudillo 1.º, a 10 pesetas los 30 kilos, y cuartas, a 21 pesetas los 60 kilos.

Sevilla ofrece el basto a 30 pesetas los 100 kilos; triguillo 1.º, a 30 pesetas, y 2.º, a 28 pesetas la misma unidad.

Jaén cotiza el afrecho a 35 pesetas quintal métrico.

FORRAJES Y PIENSOS

Alfalfa.—La Coruña paga a 16 pesetas quintal métrico.

Navarra vende a 24 pesetas la misma unidad.

Aragón ofrece los 100 kilos a 24 pesetas.

Henos.—La Coruña vende a 15 pesetas quintal métrico.

Murcia paga a 22 pesetas los 100 kilos.

Paja de cereales.—La Coruña cotiza a 10 pesetas quintal métrico.

En Murcia vale la arropa a 0,75 pesetas.

Aragón opera de 6,50 a 7,50 pesetas los 100 kilos.

Paja de leguminosas.—Murcia ofrece a 0,80 pesetas arropa.

FRUTAS

Peras.—La Coruña paga a 1 peseta el kilo.

Guipúzcoa ofrece a 1,20 pesetas la misma unidad.

Aragón vende a 0,80 pesetas kilo.

Málaga paga a 1,25 pesetas kilo.

Manzanas.—La Coruña vende a 1,75 pesetas kilo.

Aragón paga a 0,90 pesetas kilo.

Guipúzcoa ofrece a 1,60 pesetas la misma unidad.

Plátanos.—Aragón vende de 1,40 a 2 pesetas la docena.

Limones.—La Coruña paga a 1 peseta kilo.

VERDURAS Y HORTALIZAS

Repollo.—La Coruña ofrece a 0,70 pesetas kilo.

Guipúzcoa vende a 0,40 pesetas la misma unidad.

Oviedo paga a 0,75 pesetas uno.

Tomates.—Aragón ofrece a 0,90 pesetas kilo.

Murcia vende a 90 pesetas quintal métrico.

Pimientos.—En Murcia se venden los menudos a 1,50 pesetas kilo.

La Coruña paga a 0,80 pesetas kilo.

Guipúzcoa opera a 2 pesetas la misma unidad.

Aragón ofrece a 0,50 pesetas kilo.

RAICES Y TUBERCULOS

Patatas.—La Coruña vende a 26 pesetas quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece a 0,38 pesetas kilo.

Oviedo paga a 40 pesetas los 100 kilos.

Murcia opera a 36 pesetas la misma unidad.

Aragón vende las nuevas, a 0,65 pesetas kilo, y las viejas, a 0,40 pesetas.

Remolacha.—Navarra vende a 3 pesetas quintal métrico de la forrajera, y a 80 pesetas la tonelada de la azucarera.

FRUTOS SECOS

Almendras.—En Murcia se vende el quintal métrico en cáscara a 140 pesetas.

Tarragona ofrece la mollar-Tarragona a 78 pesetas los 50 kilos, y mollar-Ibiza, a 70 pesetas la misma unidad.

Aragón paga de 2,50 a 3 pesetas kilo.

Valencia cotiza los 100 kilos de largueta a 440 pesetas; común a 400, y marcona a 430 pesetas la misma unidad.

Higos.—La Coruña ofrece a 0,60 pesetas kilo.

Navarra paga a 1,20 pesetas kilo.

Nueces.—La Coruña vende a 1,10 pesetas kilo.

Aragón paga a 1,25 pesetas kilo.

Avellanas.—Valencia ofrece el quintal métrico de la clase 1.ª, grano, a 385 pesetas, y la 2.ª, a 365 pesetas la misma unidad.

Tarragona paga la negreta a 88 pesetas los 58 ½ kilos; cribada, a 84, y común, a 80 pesetas.

PLANTAS INDUSTRIALES

Azafrán.—La Coruña vende a 125 pesetas la libra.

Aragón paga de 110 a 115 pesetas libra de 460 gramos.

Ciudad Real opera a 4,50 pesetas la onza.

Valencia vende a 105 pesetas la libra.

En Navarra vale la onza 6,50 pesetas.

ACEITES

En Andalucía se operan algunas partidas, pero no lo suficiente para orientar la oferta y la demanda.

Los orujos se venden a 560 pesetas los 10.000 kilos sobre vagón.

Jaén paga a 19,75 pesetas arropa.

Aragón vende las clases de Bajo Aragón de un grado a 2,30; de 2 grados, a 2,20. Mucha paralización.

Sevilla opera a 20,50 y 20,75 pesetas arropa de 11,50 kilos.

Tarragona cotiza los 15 kilos del Tarragona 1.º a 34 pesetas; 2.º, a 31; Tortosa 1.º, a 32 pesetas, y 2.º, a 30 pesetas.

Aragón opera a 200 pesetas hectolitro.

En Murcia se paga a 21 pesetas arropa.

VINOS

Parece ser que afirma sus precios, ya remuneradores, de 36 pesetas el hectolitro en Cuenca.

La Coruña vende a 65 pesetas hectolitro del país, y manchego, a 46 pesetas.

Murcia ofrece a 3,75 pesetas el decalitro.

Tarragona paga por grado y carga de 121 litros a los precios siguientes: Priorato tinto, a 10½ reales; Campo blanco, a 9½; tinto, 9½; mistela blanco, a 15 y 15½, y tinto, a 15½ reales.

Aragón ofrece las clases de la región, de 16 a 17 grados, de 39 a 40 pesetas el alquez de 120 litros.

ALCOHOLES, VINAGRES Y SIDRAS

Alcoholes.—La Coruña ofrece a 240 pesetas hectolitro.

Tarragona vende a 235 pesetas hectolitro de residuos véricos e industriales a 241 pesetas la misma unidad.

Aragón cotiza el litro a 3,20 pesetas.

Vinagres.—La Coruña vende a 40 pesetas hectolitro.

Aragón paga a igual precio.

Sidras.—Guipúzcoa ofrece a 0,35 pesetas el litro.

Navarra paga el litro a 0,60 pesetas (paga 0,16 de impuesto).

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Huevos.—La Coruña vende a 14 pesetas el ciento.

Guipúzcoa ofrece a 2,20 pesetas la docena.

Oviedo paga a 2,15 pesetas la misma unidad.

En Murcia vale 2,25 pesetas la docena.

Tarragona ofrece a 2,50 pesetas la misma unidad.

Aragón vende de 2 a 2,90 pesetas la docena.

Manteca.—La Coruña paga a 7 pesetas el kilo.

Guipúzcoa ofrece la extrafina de mesa a 9 pesetas kilo.

Asturias vende a 5,75 pesetas kilo.

Aragón paga a 3,40 pesetas kilo.

Queso.—La Coruña vende el kilo a 5 pesetas.

Guipúzcoa paga a 5 pesetas la misma unidad.

Aragón ofrece de 3,50 a 7 pesetas el kilo.

Leche.—En La Coruña se ofrece a 0,60 pesetas el litro.

Guipúzcoa vende el litro a 0,35 pesetas.

Oviedo opera a 0,50 pesetas el litro.

Murcia cotiza a 0,80 pesetas la misma unidad.

Tarragona paga el litro de la de vaca a 0,70, y cabra, 0,80 pesetas.

Aragón ofrece a 0,60 pesetas el litro de la de cabra, y de la de vaca, a 0,70 pesetas.

Miel.—La Coruña vende a 3 pesetas kilo.

Aragón ofrece a 1,50 y 1,70 pesetas kilo.

VARIOS

Lanas.—Aragón opera la blanca vellón a 6,50 y 7,50 pesetas kilo; menuda, de 4,50 a 5,50, y blanca y negra menuda, 4 pesetas kilo.

Ciudad Real vende a 30 pesetas arroba de merina, y negra, a 23 pesetas. Mercado paralizado.

Cueros.—Aragón paga el de cabrito de 3 a 4,50, según peso; cabras, de 6 a 7,25 la piel; de conejo, de 1,25 a 1,50 pesetas una.

Navarra vende el kilo de la de ternera a 2,30 pesetas, sin curtir; vacuno mayor, a 1,80, y vaqueta curtida, a 10 pesetas.

Pieles.—Aragón ofrece a 3,50 y 5,50 pesetas kilo de las de ternera; carnero sin esquilar, 2,50, y esquilado, a 4,25 (todo en clases de 1.ª).

Ciudad Real cotiza la de vaca a 1,10

Cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la 1.ª quincena de MAYO de 1932

	Ptas. kgr.	PRIMERAS		Segundas	Garras
		Lavado	Pelnado		
BLANCAS:					
Merina superior (trashumante)...	» »	9,75	11,75	7,—	5,25
Idem corriente (estante).....	» »	9,25	11,50	6,50	
Idem inferior.....	» »	8,75	10,75	6,25	
Entrefina fina superior.....	» »	8,00	10,25	5,—	4,25
Idem corriente.....	» »	7,75	10,—	4,50	
Idem inferior.....	» »	6,—	8,—	4,25	
Ordinaria.....	» »	4,25	—	—	
Churra.....	» »	4,—	—	—	
PARDAS:					
Merina.....	» »	6,50	8,50	4,50	4,—
Entrefina superior.....	» »	5,75	7,75	4,—	3,75
Idem corriente.....	» »	5,—	6,75	3,75	
Idem Roya.....	» »	5,—	6,75	4,—	
Idem inferior.....	» »	4,50	6,—	3,50	

Impresión del mercado: precios sostenidos.

Cambio medio del franco suizo durante la presente quincena: 249,75.

Datos facilitados por la Agrupación de Negociantes en Lana del Fomento del Trabajo Nacional y Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell.

pesetas en fresco; ternera, a 1,50; cordero, 4 pesetas y cabrito, 6 pesetas una.

ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—La Coruña vende el quintal métrico de 18/20 a 13,50 pesetas, y de 14/16, a 12,50 pesetas.

Guipúzcoa ofrece a 15 pesetas quintal métrico de 18/20.

Asturias paga el quintal métrico de 18/20 a 13 pesetas, y de 14/16, a 11,75.

Murcia cotiza a 15 pesetas quintal métrico de 18/20.

Tarragona opera a 13,80 pesetas quintal métrico de 18/20.

Jaén vende el quintal métrico de 18/20 a 13,50 (sobre almacén Málaga)

Aragón paga a 11,80 pesetas los 100 kilos de 18/20.

Valladolid ofrece a 15 pesetas quintal métrico de 18/20.

Navarra vende a 11,85 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real opera a 15,70 pesetas quintal métrico de 18/20.

Cloruro potásico.—La Coruña vende a 34,50 pesetas quintal métrico.

En Murcia se cotiza a 36 pesetas la misma unidad.

Tarragona ofrece a 34 pesetas quintal métrico.

Jaén opera a 34,50 pesetas los 100 kilos (en almacén Málaga).

Aragón vende a 30 pesetas quintal métrico.

Sulfato potásico.—La Coruña ofrece a 43 pesetas quintal métrico.

Murcia paga a 41 pesetas los 100 kilos.

Tarragona opera a 42,50 pesetas quintal métrico.

Jaén cotiza a 43 pesetas la misma unidad (en almacén Málaga).

Kainita.—La Coruña ofrece a 43 pesetas quintal métrico.

Murcia ofrece a 16 pesetas los 100 kilos.

Sulfato amónico.—La Coruña opera a 23 pesetas quintal métrico.

Oviedo ofrece a 26 pesetas quintal métrico.

En Murcia vale 28 pesetas la misma unidad.

Tarragona vende a 25,50 pesetas quintal métrico.

Jaén opera a 24,50 pesetas los 100 kilos.

Aragón paga a 36,50 pesetas quintal métrico.

Nitrato sódico.—La Coruña vende a 48 pesetas quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece a 50 pesetas los 100 kilos.

Oviedo paga a 53 pesetas la misma unidad.

Murcia vende a 48 pesetas los 100 kilos.

Tarragona cotiza a 46,50 pesetas quintal métrico.

Jaén opera a 45,50 pesetas la misma unidad.

ABONOS ORGANICOS

Estiércol.—En Murcia se vende a 15 pesetas el carro.

Aragón paga de 6 a 7 pesetas la tonelada.

Guipúzcoa ofrece a 6 pesetas los 1.000 kilos.

Ciudad Real opera a 8 pesetas el carro.

PRODUCTOS QUIMICOS E INSECTICIDAS

Azufre.—La Coruña ofrece a 55 pesetas quintal métrico.

Tarragona paga a 585 pesetas los 1.000 kilos del "cañón", y sublimado "flor", a 38,50 pesetas los 50 kilos; sublimado molido, a 24,20 pesetas los 40 kilos; Aragón opera a 50 y 50,50 pesetas los 100 kilos.

Sulfato de cobre.—La Coruña vende a 118 pesetas quintal métrico; Tarragona opera a 105 pesetas los 100 kilos; Jaén paga a 107 pesetas la misma unidad; Aragón vende a 105 y 106 pesetas quintal métrico.

Sulfato de hierro.—La Coruña opera a 17,50 pesetas quintal métrico; Jaén ofrece a 13,50 pesetas los 100 kilogramos; Valencia vende a 14 pesetas quintal métrico.

Cianuros.—Valencia el cianuro de sodio 128/130 por 100 a pesetas 5,50 kilo, Calcid" 88/90 por 100 a 9,70 pesetas la misma unidad.

GANADO DE RENTA

Vacuno de carne.—La Coruña vende a 2,15 pesetas kilo de ternera; novillo, a 1,95; buey, a 1,40, y vaca, a 1,45 pesetas la misma unidad.

Murcia paga las murcianas de 600 a 800 pesetas una.

Aragón cotiza el kilo de vaca en vivo a 1,28 pesetas, y ternera, a 1,55.

Navarra vende a 1,30 pesetas kilogramo de vaca, y ternera, a 1,55 pesetas.

Vacuno de leche.—Guipúzcoa paga las vacas suizas a 2.200 pesetas, y terneras, a 160 pesetas una.

Navarra ofrece a 1.200 pesetas las holandesas y suizas a 1.500 pesetas.

Ciudad Real vende las vacas holandesas de 1.500 a 2.300 pesetas, y novillas, de 700 a 1.250.

Ganado cabrío.—La Coruña vende el kilo a 1,30 pesetas.

Jaén paga las cabras para leche de 90 a 100 pesetas una, y para carne, de 36 a 40.

Ciudad Real ofrece las cabras de 80 a 125 pesetas una.

Aragón vende de 80 a 120 pesetas cabeza.

Ganado lanar.—La Coruña paga a 1,30 pesetas kilo.

Murcia vende las ovejas de 45 a 60 cabeza y corderos de 30 a 40 pesetas uno.

Jaén ofrece las ovejas de cría de 60 a 70 pesetas una.

Ciudad Real opera de 30 a 40 pesetas cabeza.

Navarra ofrece a 65 pesetas una y corderos a 40 pesetas.

Ganado de cerda.—La Coruña vende a 2,45 pesetas kilo.

Guipúzcoa ofrece a 2,40 pesetas los cerdos y gorrinillos a 45 pesetas uno.

Murcia paga las de vientre de 150 a 200 pesetas una y lechones de 25 a 50 pesetas uno.

Ciudad Real cotiza el primal de 50 a 65 pesetas uno, y cebado, a 19 pesetas arroba en vivo.

GANADO DE TRABAJO

Bueyes.—Guipúzcoa vende la yunta a 3.000 pesetas.

Navarra paga a 2.000 y 2.500 pesetas el par.

Aragón ofrece a 2.800 pesetas el par. Ciudad Real cotiza a 1.500 y a 2.000 pesetas la yunta.

Vacas.—Guipúzcoa paga la yunta a 3.200 pesetas.

Murcia vende las murcianas a 1.300 y 1.700 pesetas el par, y orquinas, de 1.000 a 1.400 pesetas.

Ciudad Real paga la yunta de 1.250 a 2.000 pesetas.

Mulas.—Navarra vende a 2.000 pe-

setas el par de las buenas, y superiores, a 2.500.

Ciudad Real paga la yunta de hembras de 2.500 a 5.500 pesetas, y de machos, de 1.250 a 3.000.

Ganado caballar.—Aragón ofrece a 500 y 800 pesetas los caballos, y yeguas, de 900 a 1.000 pesetas.

Ciudad Real paga los caballos de 350 a 650 pesetas uno, y yeguas, de 600 a 900 pesetas.

Navarra opera a 250 pesetas la jaca navarra; burguetana, a 800, y yeguas, a 1.000 pesetas.

Ganado asnal.—En Navarra se vende a 200 pesetas uno.

Ciudad Real ofrece de 280 a 400 pesetas cabeza.

Aragón paga de 150 a 200 pesetas uno.

MATADERO

Ganado lanar.—Madrid vende los corderos de 3,15 a 3,20 pesetas kilo; de segunda clase, de 2,30 a 2,50.

Barcelona paga los segureños con lana de 2,25 a 2,35 pesetas kilo, y corderas, de 4 a 4,20 pesetas.

La Coruña vende el kilo de oveja a 2,70 pesetas.

Guipúzcoa paga los corderos en vivo a 2,25 pesetas kilo.

Oviedo ofrece a 2,50 pesetas la misma unidad.

En Murcia vale el kilo de oveja a 2,75 pesetas, y corderos, a 3,25.

Sevilla opera a 2,25 pesetas kilo de oveja, y carnero al mismo precio.

Jaén paga los corderos antes de mudar a 2,85 y 3 pesetas kilo.

Aragón opera a 3,70 pesetas kilo; carnero, a 3,75 pesetas, y corderos, a 3,90 pesetas.

Ganado vacuno.—Madrid paga los bueyes gallegos de 3,22 a 3,26 pesetas kilo; vacas gallegas, de 3 a 3,05 pesetas; toros, de 3,48 a 3,60 pesetas, y terneras de Castilla, fina, de primera, de 4,13 a 4,35 pesetas.

Barcelona opera los bueyes y vacas de 2,60 a 3,10 pesetas kilo; terneras

COMPRAMOS NÚMEROS ATRASADOS

Aquellos de nuestros suscriptores a quienes no interese coleccionar todos los números de **AGRICULTURA**, pueden dirigirse a nuestra Administración, **Caballero de Gracia, número 34, 1.º, Madrid**, para enterarse del precio a que adquirimos cada ejemplar.

Los números que compramos son: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del año 1929; 13, del año 1930 y suplementos 2, 3 y 4, de 1929.

gallegas, de 3,40 a 3,60 pesetas, y lechales, de 3,75 a 4,20 pesetas.

La Coruña vende el kilo de buey a 2,50 pesetas; vacas, a 2,55; novillos, a 3 pesetas, y terneras, a 3,25 pesetas.

Guipúzcoa ofrece el kilo en canal de buey a 3,20 pesetas; vacas, a 3,30; novillos, a 3,75, y terneras en vivo, a 150 pesetas una.

Oviedo paga a 2,90 pesetas el kilo en canal de vaca, y terneras, a 3,55.

En Murcia vale el kilo de buey a 2,50; vaca, a 2,90; novillo, a 3,75, y terneras, a 4,25 pesetas.

Sevilla paga el kilo de buey a 2,70; vacas, a 2,85 pesetas, y terneras, a 3,50 pesetas.

Jaén ofrece las terneras de uno a tres años a 3,40 y 3,50 pesetas kilo.

Aragón vende a 3 pesetas kilo de ternera.

Ganado de cerda.—En Madrid se pagan los extremeños y andaluces a 2,50 pesetas kilo, y blancos, a 2,90 y 3 pesetas.

Barcelona vende los blancos del país de 3,20 a 3,40 pesetas kilo, y extremeños, de 2,90 a 3 pesetas.

La Coruña ofrece a 3,20 pesetas kilo.

Guipúzcoa vende los del país, en vivo, a 2,35 pesetas kilo.

Oviedo paga a 2,85 pesetas kilo.

Sevilla opera a 2,80 pesetas la misma unidad.

Jaén cotiza los cebados en cebadero a 22 y 23 pesetas arroba.

Ganado cabrío.—La Coruña ofrece a 2,70 pesetas kilo.

Barcelona vende a 2,50 pesetas kilo de cabra.

Ciudad Real paga los cabritos a 3,25 pesetas kilo en canal.

Aragón vende el kilo a 4,50, y cabritos, de 15 a 20 pesetas uno.

Varios.—La Coruña vende los pollos a 6 pesetas uno y gallinas a 5 pesetas.

Guipúzcoa paga el par de pollos a 11 pesetas, y gallinas, a 16 pesetas.

Aragón ofrece las gallinas de 9 a 12 pesetas una; pollos, de 6 a 8 pesetas; palomas, a 3 pesetas; patos, a 6, y conejos, a 5 pesetas.

Estado de los campos

GALICIA

La Coruña.—Continúa el régimen de lluvias, habiéndose paralizado la siembra del maíz y no estando finalizada la de patatas.

Las temperaturas registradas son bonancibles, con lo que las siembras de cereales de invierno adelantaron no-

tablemente su vegetación, esperándose buena cosecha.

El estado de la pradería es excelente, con lo cual el ganado ha mejorado notablemente en lo que va de mes y última quincena del anterior.

ASTURIAS

Oviedo.—Es bastante bueno. Las patatas nacen muy bien; pero el tiempo lluvioso, si se prolonga, ha de perjudicarlas mucho. Se sigue sembrando maíz en buenas condiciones.

Las praderas presentan buen aspecto.

Ha habido fuertes granizadas que, en algunas partes, han producido daños a los frutales.

LEVANTE

Murcia.—La ausencia de lluvias se ha prolongado con todas sus fatales consecuencias para casi toda la provincia, en donde las siembras se hicieron tardías y, por lo tanto, en las que las lluvias primaverales habían de ejercer una gran influencia.

Las cosechas, que han venido manifestándose durante todo el invierno con una gran lozanía, han quedado grandemente reducidas al faltarles el agua de primavera, notándose en los campos una gran depresión entre el elemento agricultor, al ver defraudada una gran cosecha que estaba a la vista.

LA MANCHA

Cuenca.—El estado de los sembrados de todas clases es excelente; las últimas lluvias fueron muy beneficiosas, especialmente en la zona serrana, donde las heladas de abril han ocasionado algún daño y motivaron que la vegetación se retrasara.

De continuar el tiempo reinante, con temperaturas benignas, y al llover la última decena de mayo y en junio, las cosechas serán muy buenas.

Las faenas del campo, barbecheras, siembras de primavera, etc., se realizan en inmejorables condiciones, con la tierra en buen tempero y temperaturas apacibles.

Las vides empiezan a brotar con vigor, y domina el optimismo en la clase agricultora en general, atemorizada en abril y primeros de mayo por las heladas, que amenazaban destruir las cosechas.

La ganadería mejora, las hierbas abundan y los ganaderos, que vivieron angustiados viendo sus ganados extenuados por la falta de pastos, como

el agricultor, muestran ya su satisfacción.

No se tiene noticias de que las plagas hayan aparecido. Mayo resultó florido y halagüeño.

ANDALUCIA

Jaén.—Ofrecen todos los cultivos buen aspecto. En la campiña los trigos y cebadas ofrecen buena cosecha; no así en los terrenos de sierra, donde se hallan escasos de humedad y algo atrásados. Este año los habares no han sido atacados con la intensidad de otros por el "hopo", esperándose comparativamente una buena producción. Los garbanzos también ofrecen hasta ahora buena vegetación.

Los olivares, en los sitios más adelantados, también ofrecen buena muestra de flor y se han mejorado en su vegetación.

Sevilla.—Ha empezado la siega de la cebada; la cosecha de este cereal, magnífica y admirablemente granada. Van granando muy bien los trigos. Los cultivos de verano, garbanzos, maíz y algodón, presentan hasta ahora muy buen aspecto. El olivar, como ya indicamos en reseñas anteriores, presenta una "muestra" francamente muy buena.

ARAGON

Zaragoza.—Ha cambiado completamente la decoración en la semana que hoy termina, durante la cual la temperatura se ha elevado a lo que corresponde por la fecha en que estamos, y esto, unido a los chubascones que han venido cayendo en distintos días, y el gran aguacero del jueves, ha hecho mejorar mucho la situación, pues se asegura una buena floración en los campos, que es lo mismo que decir que, de no venir alguna mañana excesivamente fría, la cosecha será aceptable en la mayoría de la región, con la sola excepción de las tierras de mucho fondo, sembradas tarde.

En los pocos días que han transcurrido desde que el tiempo ha mejorado, se nota mucho en los campos, cuyo verdor ha aumentado el tono, presentando un aspecto de lozanía que no habían tenido las plantas en toda la primavera.

Si se tiene en cuenta las noticias tan favorables que se reciben del resto de la nación, la cosecha vendrá, salvo contratiempos imprevistos, será bastante buena, siendo nuestra región, dentro de lo bueno, de lo más flojo.